ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 042 DE 2026
(febrero 04)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias desconcentradas por el señor Alcalde Municipal mediante decreto No.015 de febrero 01 de 2024, para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 309-2025 el 18 de diciembre de 2025, que se describe a continuación:

CONTRATO DE SUMINISTRO	CSUM-309-2025			
CONTRATISTA:	FUNDACION AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL NIT 900919742-7 R.L. JHON JAIRO RAMOS DIAZ CC. 1.070.705.595			
OBJETO:	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($39.856.000) M/CTE, IVA incluido.			
DURACIÓN:	DIEZ(10) DIAS			
	INICIO	FINALIZACIÓN	TERMINO	VALOR
ACTA DE INICIO	04/02/2026	13/02/2026	10 DIAS	$ 39.856.000

2. Que el día 04 de febrero del 2026 se suscribió entre las partes el Acta de Inicio del CSUM-309-2025 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó garantías de Cumplimiento 14-46-101151538 anexo 2 expedido el 04 de febrero de 2026, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 04/02/2026 al 14/06/2026	Del 04/02/2026 al 18/06/2026	$ 3.985.600	$ 3.985.600	**CUMPLE**
CALIDAD DE LOS BIENES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 04/02/2026 al 14/06/2026	Del 04/02/2026 al 18/06/2026	$ 3.985.600	$ 3.985.600	**CUMPLE**
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 7.971.200**	**$ 7.971.200**	**CUMPLE**

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 2 de la de garantía de Cumplimiento 14-46-101151538, expedido el 04 de febrero de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificado con NIT. 860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1, valor total asegurado es la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS ($7.971.200) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No.015 de febrero 01 de 2024.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DMG